PROPÓSITO:

Que el estudiante esté en capacidad reconocer algunos de los sistemas políticos que se establecieron en diferentes épocas y culturas y las principales ideas que buscan legitimarlos.

MOTIVACIÓN:

Estimados estudiantes, en la siguiente guía encontraran actividades que se van a realizar durante las próximas dos semanas, dentro de la misma van a ubicar los textos o contenidos con el fin de apoyar el desarrollo de la misma y favorecer la comprensión del tema.

- **1.A continuación, encontrará un mapa conceptual, el cual va a observar detenidamente:**
- 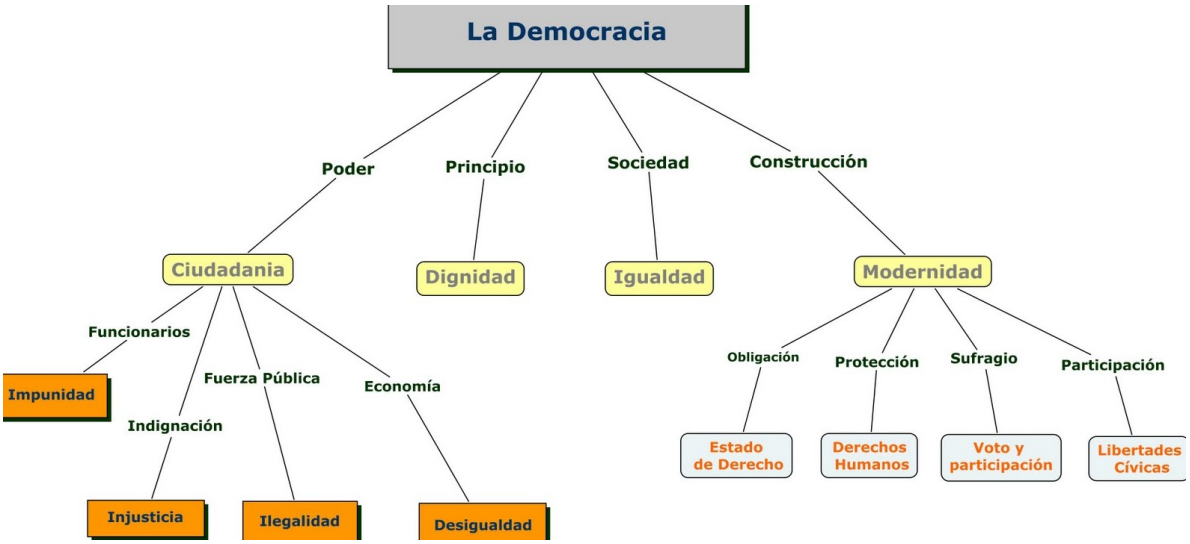

- **¿Qué mensaje le transmite la imagen ?, ¿De quién se está hablando?, Quiénes lo integran? ¿Qué relación tienen entre sí? Ahora observa el siguiente mapa conceptual para ampliar sus conocimientos:**
- 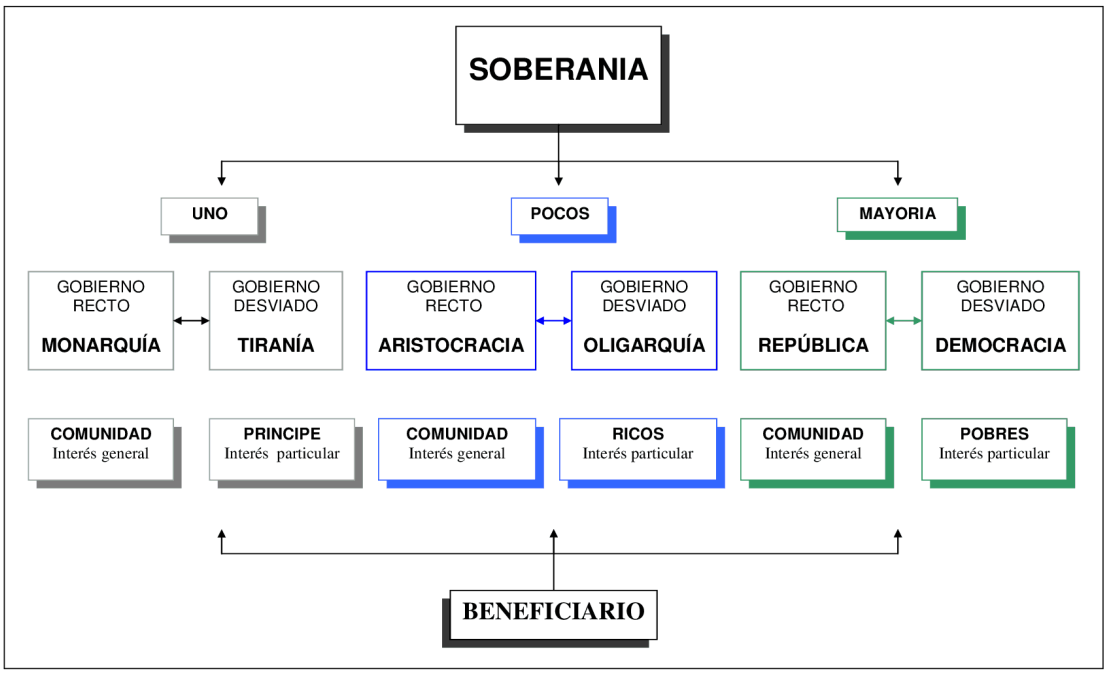

- **¿Qué mensaje le transmite ?, ¿Qué sistemas políticos existieron?, Cómo estaba conformado cada sistema político?**
- **1.Ahora observa detenidamente el siguiente vídeo: EL VALOR DE LA IGUALDAD**
- **¿Quiénes participan en el vídeo?, ¿Se debe de actuar de esa manera? ¿Qué mensaje le transmite?**
- **2.Observa detenidamente el siguiente vídeo: LOS TIPOS DE DISCRIMINACIÓN MÁS**
-
- **COMUNES.**
- **¿Quiénes participan en el vídeo?, ¿Se debe de actuar de esa manera? ¿Qué mensaje le transmite? ¿Cuáles son los tipos de discriminación?**

5. **Ahora observa detenidamente el siguiente vídeo**

IMPERIO GRIEGO

¿Qué mensaje le transmite el video?, ¿Qué características tuvo? ¿Cuál fue su origen?

EXPLICACIÓN:

EXPLICACION:

A continuación, empezará el proceso de aprendizaje, para ello debe de leer detenidamente los conceptos. En el siguiente material de lectura encontrara conceptos sobre Los conceptos de ciudadanía, democracia, Estado y Gobierno a lo largo de la historia.

TEMA: LOS CONCEPTOS DE CIUDADANÍA, DEMOCRACIA, ESTADO Y GOBIERNO A LO LARGO DE LA HISTORIA

- **1.CIUDADANIA:**
-

Ciudadanía se refiere al conjunto de derechos y deberes a los cuales el ciudadano o individuo está sujeto en su relación con la sociedad en que vive. El término ciudadanía proviene del latín *civitas*, que significa 'ciudad'. Por tanto, ciudadanía es la condición que se otorga al ciudadano de ser miembro de una comunidad organizada.

La ciudadanía implica derechos y deberes que deben ser cumplidos por el ciudadano, sabiendo que aquellos serán responsables por la convivencia del individuo en la sociedad.

Este concepto de ciudadanía está ligado al derecho, sobre todo en lo que se refiere a los derechos políticos, sin los cuales el individuo no puede intervenir en los asuntos del Estado, y que permiten la participación directa o indirecta del individuo en el gobierno y en la consiguiente administración a través del voto directo para elegir o para competir por cargos públicos de forma indirecta.

Uno de los requisitos de la ciudadanía para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos políticos es la nacionalidad. Pero también existen personas que, a pesar de ser

nacionales de un Estado, no tienen los derechos políticos, porque pueden haber sido revocados o denegados. Por ejemplo, los presidiarios no tienen derecho a votar, que puede obligatorio para los mayores de 18 años.

- **1.DEMOCRACIA:**
-

la democracia es una forma de organización del Estado en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que confieren legitimidad a sus representantes. En sentido amplio, democracia es una forma de convivencia social en la que los miembros son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen conforme a mecanismos contractuales.

La democracia se puede definir a partir de la clasificación de las formas de gobierno realizada por Platón, primero, y Aristóteles, después, en tres tipos básicos: monarquía (gobierno de uno), aristocracia (gobierno «de los mejores» para Platón, «de los menos», para Aristóteles), democracia (gobierno «de la multitud» para Platón y «de los más», para Aristóteles).[2]

Hay democracia indirecta o representativa cuando la decisión es adoptada por personas reconocidas por el pueblo como sus representantes. Hay democracia participativa cuando se aplica un modelo político que facilita a los ciudadanos su capacidad de asociarse y organizarse de tal modo que puedan ejercer una influencia directa en las decisiones públicas o cuando se facilita a la ciudadanía amplios mecanismos plebiscitarios consultivos.

Finalmente, hay democracia directa cuando la decisión es adoptada directamente por los miembros del pueblo, mediante plebiscitos y referéndums vinculantes, elecciones primarias, facilitación de la iniciativa legislativa popular y votación popular de leyes, concepto que incluye la democracia líquida. Estas tres formas no son excluyentes y suelen integrarse como mecanismos complementarios en algunos sistemas políticos, aunque siempre suele haber un mayor peso de una de las tres formas en un sistema político concreto.

- **1.ESTADO:**

En términos jurídicos y sociales, se tiene como definición de Estado a la forma y

organización de la sociedad, de su gobierno y al establecimiento de normas de convivencia humana. Es la unidad jurídica de los individuos que constituyen un pueblo que vive al abrigo de un territorio y bajo el imperio de una Ley, con el fin de alcanzar el bien común. Además, el mismo es una creación humana, desde la prehistoria donde el hombre vivía en lo que se denomina como territorios de naturaleza, en el cual no estaban sometidos a leyes positivas, ni pertenecían a ningún territorio delimitad.

Un Estado en el ámbito judicial y social, es un estilo de organización abastecida de soberanía, el mismo se encuentra compuesto de cuatro elementos fundamentales como: territorio, población, soberanía y gobierno.

Tomando la definición de Estado del sociólogo Max Weber que dice que éste es la **institución que centraliza la aplicación de la fuerza legítima**. **Este significado de Estado hace referencia al importante papel que ejerce el estado, al ayudar a la eliminación de la justicia propia o venganza privada, que era aplicada en los primeros años, incluso cuando ya existía lo que es el Estado en sí.**

El Estado presenta diversas formas, las más conocidas son: según su organización tenemos a los Estados Simples, donde el poder político dirige todo y existe una sola autoridad, éste se divide en Estados Unitarios y Estados Descentralizados.

- **1.GOBIERNO:**

El concepto principal de gobierno es la autoridad gobernante de una unidad política, que tiene por objeto tanto dirigir, controlar y administrar las instituciones del Estado, como regular una sociedad política y ejercer autoridad. El tamaño del gobierno variará de acuerdo con el tamaño del Estado, y puede ser local, regional y nacional.

Para que un gobierno pueda subsistir, deben desarrollarse algunos poderes o funciones: el poder ejecutivo, coordina y aprueba las leyes, el poder legislativo, crea las leyes, y el poder judicial, se encarga que las leyes se cumplan.

El gobierno es el más alto nivel de dirección y de administración ejecutiva, generalmente reconocido como el liderazgo de un Estado o de una nación, y el gobierno está compuesto por los directores ejecutivos del Estado, como el presidente o el primer ministro, y por los ministros.

TEMA: FORMAS DE GOBIERNO QUE SE DESARROLLARON EN LAS SOCIEDADES ANTIGUAS (monarquía, Tiranía, Aristocracia, Oligarquía, República y democracia)

- **1.MONARQUIA:**

La monarquía es una forma de Estado (aunque en muchas ocasiones es definida como forma de gobierno) en la cual un grupo integrado en el Estado, generalmente una familia

que representa una dinastía, encarna la identidad nacional del país y su cabeza, el monarca, ejerce el papel de jefe de Estado. El poder político del monarca puede variar desde lo puramente simbólico (monarquía parlamentaria), a integrarse en la forma de gobierno: con poderes ejecutivos considerables pero restringidos (monarquía constitucional), hasta lo completamente autocrático (monarquía absoluta).Quien tiene el poder en una monarquía es el monarca, aunque de acuerdo a la estructura jurídica del gobierno o de la región, puede recibir diferentes nombres; rey, emperador, zar, kayser, etc. El Estado que es regido por un monarca también puede recibir el nombre de reino, además de monarquía.

1.TIRANIA:

La tiranía («rey soberano, gobernante de una polis»)en el sentido que se dio al término en la Grecia antigua, era el régimen de poder absoluto, de ordinario unipersonal, instaurado por un tirano; el gobernante que había accedido al poder mediante la violencia, derrocando al anterior gobierno de una polis (las ciudades-Estado griegas),gracias al apoyo popular (el del *demos*, «pueblo») o mediante un golpe de Estado militar o una intervención extranjera.

El tirano ocupaba el poder no por derecho (*de iure*), sino que lo detentaba por la fuerza (*de facto*). Para la mentalidad moderna, la tiranía se identifica con un uso abusivo y cruel del poder político que se ha usurpado, un poder no solo ilegítimo por su origen, sino también injusto por su ejercicio y que reprime cualquier oposición; pero entre los antiguos griegos, sin embargo, el término no estaba tan cargado de connotaciones peyorativas: en principio tenía una connotación positiva, puesto que muchos tiranos eran queridos y muy populares entre los ciudadanos de las polis (hasta el punto que algunos se contaron en la lista de los siete sabios de Grecia), aunque la «demagogia» o «populismo» de su forma de acceder al poder y conservarlo también fueran criticadas por los anteriores ocupantes del poder (la aristocracia), y la corrupción política de su ejercicio por parte de muchos de ellos terminara convirtiendo en odiada la figura de los tiranos, que pasaban a ser a su vez depuestos o incluso asesinados.

En sentido vulgar un tirano es un rey que gobierna con violencia y sin respeto a la justicia ni a las leyes. Pero tomándolo rigurosamente, un tirano es un particular que se arroga la autoridad real sin tener derecho a ella: así entendían los griegos la palabra tiranos, y la

atribuían indiferentemente a los buenos y a los malos príncipes cuya autoridad no era legítima, en cuyo supuesto tirano y usurpador son dos palabras sinónimas. Para dar diferentes nombres a cosas diferentes, yo llamaría tirano al usurpador de la autoridad real, y déspota al usurpador del poder soberano. El tirano es el que se mete contra las leyes a gobernar según ellas; y el déspota es el que se hace superior a las mismas leyes. Así el tirano puede dejar de ser déspota; pero el déspota es siempre tirano.

3.ARISTOCRACIA:

LA ARISTOCRACIA: hace referencia originalmente a un sistema político sugerido por Platón y Aristóteles encabezado por gente que sobresale por su sabiduría intelectual y por su elevada virtud.

La acepción de aristocracia usada durante las monarquías del siglo XVIII, XIX y XX para denominar a las personas con el poder político y económico de un país, transmutado por derecho hereditario, siendo sinónimo de nobleza, deriva del afán que los nobles tenían los estudios durante esa época.

Hoy en día se designan como aristocracia a la nobleza y a las clases altas, por tradición o linaje, en cualquier sociedad. En un sentido más amplio, el término se usa para hablar de grupos selectos y excluyentes en diversos ambientes o contextos (por ejemplo, la «aristocracia financiera», la «aristocracia del saber», incluso la «aristocracia proletaria», por los trabajadores mejor remunerados).

4.OILIGARQUIA:

La oligarquía refiere a una forma de gobierno que fue implementada durante la época contemporánea, representada por un grupo de personas pertenecientes a la misma clase social, es decir, es un gobierno compuesto por pocas personas.

La palabra oligarquía proviene del griego «*olígos*» que significa «pocos» y «*archos* «, quiere decir mandar o gobernar. Un ejemplo es la Unión Soviética donde solo los comunistas tenían la oportunidad de votar. Se suele asociar a la palabra oligarquía con una dictadura por sus similitudes más que con la democracia.

La oligarquía no solo es un gobierno compuesto por una minoría de personas, sino que, además, aquellos que se encuentran al mando, poseen mucho poder económico. Éstos son dueños de grandes propiedades y tierras, todo ese poder que tienen influye casi en un cien por ciento en la obtención de cargos políticos posteriores. Un oligarca es aquella persona que cuenta con un gran poder económico, y no hace caso ni se preocupa para actuar bajo acciones éticas y morales como debería hacer cualquier persona y más aún si se trata de alguien que se encuentra en un cargo político.
5. REPUBLICA:

Es una forma de estado cuya máxima autoridad no es un monarca y las demás autoridades ocupan el poder a través de una forma de gobierno como la aristocracia, la democracia, el parlamentarismo, la oligarquía, etc. En las repúblicas democráticas actuales la figura del jefe de Estado es representada por el presidente.

El término república fue acuñado por primera vez en el año 500 a.C. en Roma, pero con el tiempo el término ha sufrido varios cambios de significado. Inicialmente, el término latino *res publica* significaba la anterior "forma parcial de democracia" como se encuentra en Roma desde 500 a.C. hasta 27 a.C. En esta primera democracia parcial romana, el poder de la clase aristocrática o Patricios que tenía todos los escaños en el Senado romano fue controlado por la institución del consulado, cuyos dos cónsules / vicegobernantes fueron elegidos anualmente por los ciudadanos libres o plebe de Roma. La antigua definición romana de la palabra difiere del uso moderno del término, donde no se considera que las posiciones de liderazgo se limiten a la "clase dominante".

La república aparece en Roma, el 509 a. C., después de la caída de la Monarquía Romana, cuando los romanos se levantan contra su rey, Lucio Tarquinio el Soberbio instaurándose la República Romana. El término proviene de la expresión *res publica*, derivada de *res populica*, es decir, la "*cosa de las personas*", "*asunto del pueblo*" o "*propiedad pública*". En esto, la república se opone a *regnum* (reino), o "propiedad del rey". Esta forma de estado hace del pueblo, en todo, en parte o una minoría privilegiada, la fuente del poder político e implica su intervención en los asuntos públicos. Este es el caso de las antiguas

repúblicas, donde la ciudadanía se otorga solo a unos pocos individuos y donde el poder a menudo está dominado, como en Roma, por familias poderosas; este es también el caso de las repúblicas aristocráticas que aparecieron en la Edad Media (especialmente en Venecia).

6. DEMOCRACIA:

La democracia (del latín tardío *demócrata,* y este del griego ?????????? *demoraría*) es una forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la ciudadanía. En sentido estricto, la democracia es una forma de organización del Estado en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que confieren legitimidad a sus representantes. En sentido amplio, democracia es una forma de convivencia social en la que los miembros son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen conforme a mecanismos contractuales.

La democracia se puede definir a partir de la clasificación de las formas de gobierno realizada por Platón, primero, y Aristóteles, después, en tres tipos básicos: monarquía (gobierno de uno), aristocracia (gobierno «de los mejores» para Platón, «de los menos», para Aristóteles), democracia (gobierno «de la multitud» para Platón y «de los más», para Aristóteles).

Hay democracia indirecta o representativa cuando la decisión es adoptada por personas reconocidas por el pueblo como sus representantes. Hay democracia participativa cuando se aplica un modelo político que facilita a los ciudadanos su capacidad de asociarse y organizarse de tal modo que puedan ejercer una influencia directa en las decisiones públicas o cuando se facilita a la ciudadanía amplios mecanismos plebiscitarios consultivos.

CONCEPTOS DE IGUALDAD Y EQUIDAD A LO LARGO DE LA HISTORIA

LA IGUALDAD

LA IGUALDAD es la circunstancia mediante la cual dos o más elementos comparten las mismas características. En este sentido puede aludirse a la igualdad en un determinado

campo, limitando esta condición a un número reducido de rasgos. La igualdad puede utilizarse como término en un amplio número de contextos, pero es especialmente común con respecto al ámbito de la sociedad, de la moral, de las leyes, etc. Así, puede hacerse referencia a la igualdad ante la ley, a la igualdad de oportunidades, a igualdad socioeconómica, etc. En este sentido los hombres han aspirado por siempre a la igualdad porque mantienen en algún sentido una igual dignidad como personas.

La igualdad se puede definir como el trato idéntico entre personas, organismos, empresas, grupos, etc. sin importar cuál sea su origen, su clase social, u otras características propias de las personas. Hace referencia a la expresión de equivalencia entre dos cantidades.

De un modo más general, la palabra igualdad se refiere a la equivalencia que se presenta en un grupo análogo o la condición que se comparte entre individuos u objetos en relación a su naturaleza, sus características, su valor, su calidad, su forma, etc.

- **igualdad racial:**

La idea que reivindica la equidad entre personas de la misma raza o del mismo lugar de origen, sin tener en cuenta los rasgos que los diferencian, como el color de piel, la fisionomía de su cuerpo, sus ideas culturales, sus creencias, etc.

- **Igualdad de género**

Se refiere a la igualdad entre sexos, es decir, entre hombres y mujeres. Ambos deben tener los mismos beneficios, las mismas responsabilidades, deben ser tratados de la misma forma, y ser respetados.

Las desigualdades entre los sexos siguen presentes en casi todas las sociedades. Aunque se intenta mejorar esta situación, aún queda un largo camino, ya que este cambio requiere una evolución de otros factores sociales, educativos, culturales, económicos, est.

Igualdad social

Defiende la equivalencia en el trato para todas las personas, independientemente de su clase social. Esto quiere decir, que tanto gente de clase alta como de clase media y baja, tanto ricos como pobres tienen derecho a no ser discriminados y a ser tratados con respeto. Actualmente, la realidad está lejos de la igualdad social, ya que existen múltiples situaciones de discriminación, rechazo y conflicto entre clases

Igualdad de accesos públicos

Busca que todas las personas tengan el derecho de acceder a los lugares y servicios públicos. Los centros de salud, la vivienda, la educación, etc. son derechos sociales que corresponden a todos los individuos de la sociedad.

Igualdad de justicia

Esto significa que es necesaria una equidad en el sistema de justicia de un país, que las leyes que se aplican, sean igual para toda la población, independiendo de su estatus, del nivel de poder que tienen, de su lugar de origen, de su color de piel, etc.

La igualdad en la justicia se complica cuando las personas que tienen mayor poder adquisitivo, pueden permitirse contratar personal con una preparación mayor y/o cuentan con el dinero suficiente para pagar las multas necesarias para no entrar en prisión.

Igualdad personal

La que lucha por la diversidad humana como principio de desarrollo para toda la sociedad. Todas las personas son diferentes. No solo porque cada uno tiene unos factores y habilidades físicas distintas, sino porque las experiencias de vida, así como el contexto, la cultura forma a cada individuo convirtiéndolo en un ser único.

Admitir y estar orgulloso de estas discrepancias dentro de un mismo grupo familiar, cultural o comunitario, es un primer paso para el crecimiento social.

Igualdad matemática

Es el paralelismo entre dos expresiones matemáticas o cantidades numéricas, las cuales están formadas por dos miembros diferenciados que tienen el mismo valor. Esto quiere decir que es la expresión numérica de que dos objetos si son iguales, son lo mismo.

- **1.EQUIDAD**

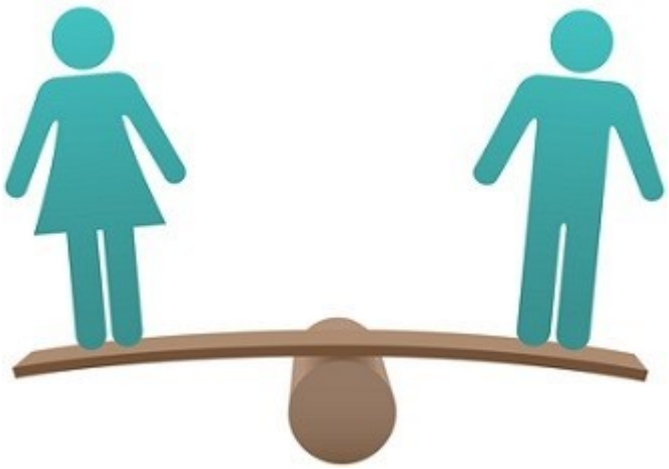

LA EQUIDAD es la cualidad que caracteriza al hecho de dar a cada individuo lo que se merece. En este sentido, se muestra como un sinónimo, con matices, de igualdad. equidad es la acción de dar a cada individuo, por diferente que sea, lo que este se merece o se haya ganado. La palabra proviene del latín y suele hacer referencia, en su traducción, a igualdad. Sin embargo, ambos conceptos no representan lo mismo. De hecho, incluso podrían considerarse en contraposición el uno del otro. En este sentido, la equidad trata de promover una justicia social, donde cada uno reciba aquello que se ha ganado. Así, la equidad suele estar ligada a la justicia social. Dado que la justicia, a su vez, presenta la misma característica en el reparto que la equidad.

TIPOS DE EQUIDAD

Este término que sirve para hacer alusión a una igualdad y a una moderación se aplica a múltiples cuestiones, por eso está sujeto a varias clasificaciones.

LA EQUIDAD DE GÉNERO es una de las categorías que permite comprender el sentido de esta noción. En este contexto se plantea el derecho a una equivalencia en el trato entre hombres y mujeres, para que nadie tenga más beneficios ni obligaciones que el sexo opuesto.

LA EQUIDAD DE MATRIMONIO, en tanto, les da a todas las personas la misma posibilidad de casarse de manera legal. En los países donde se ha aprobado el matrimonio igualitario pueden celebrar su boda tanto los heterosexuales como los homosexuales.

LA EQUIDAD MIGRATORIA, por otra parte, apunta a generar un trato igualitario para los ciudadanos que, por alguna razón, deciden emigrar o que llegan de otro país con fines de residencia.

LA EQUIDAD AMBIENTAL: objetivo que se alcanza con desarrollos sustentables y políticas de protección medioambiental,

LA EQUIDAD SOCIAL: igualdad de derechos y oportunidades para todos los sectores de la comunidad)

LA EQUIDAD JURÍDICA: para que el trato en la justicia sea igual para todos

LA EQUIDAD ESCOLAR: para que todas las personas tengan las mismas posibilidades de estudiar y acceder a una educación de calidad

TEMA: LA DISCRIMINACIÓN

Es decir, que la discriminación consiste en negarle a un individuo o grupo humano el acceso a ciertos derechos, bienes o servicios, sin tener una razón justa para ello. Es un fenómeno social que causa mucho malestar en quien lo padece y que empobrece el trato entre los seres humanos, haciéndolo menos igualitario, menos democrático y por ende menos justo.

La discriminación suele ir de la mano de la ignorancia, el prejuicio y otras razones subjetivas para preferir injustamente a un sujeto o grupo humano antes que a otros. Desde luego, no ocurre así cuando se tienen motivos concretos, individuales, para rechazar a un individuo, sin por ello generalizar hacia todos lo que tengan su misma

condición social.

- En el mundo existen numerosas tradiciones, leyes, ideas, políticas y prácticas discriminatorias, pero también muchas instituciones que luchan en su contra en diversos países. La discriminación va en contra de la riqueza propia de una humanidad plural y diversa, que acepte sus diferencias en paz.
- Tipos de discriminación

Una primera clasificación de la discriminación tiene que ver con la discriminación directa, o sea, aquella que activamente agrede o segrega al otro; y la discriminación indirecta, que es subterránea, discreta, invisible, pero opera igualmente, aunque sea más difícil de percibir. Ambas son igualmente nocivas.

Otra clasificación atiende a los motivos en los que la discriminación se sustenta, y que pueden ser:

- DISCRIMINACIÓN SEXUAL O DE GÉNERO. Ocurre cuando se rechaza a una persona debido a su sexo, su elección sexual u otros comportamientos íntimos. Es muy usual que ocurra contra las mujeres, los homosexuales o los transexuales.
- DISCRIMINACIÓN RELIGIOSA: De manera similar, alude a motivos de práctica religiosa o credo para discriminar a alguien. Puede tratarse de rechazo a quienes practican una religión determinada, o, por el contrario, rechazo a quienes no practiquen una religión determinada.
- RACISMO: La discriminación basada en motivos de etnia, raza o color de la piel, generalmente ejercida en Occidente a favor de la raza blanca (caucásica), pero también puede ocurrir en cualquier otro sentido.
- XENOFOBIA: La aversión por las personas de otra nacionalidad, o provenientes de

otras culturas o regiones. Puede darse incluso entre personas de una misma nacionalidad, según regiones culturales o provincias.

- **DISCRIMINACIÓN POR DISCAPACIDAD:** Está dirigida hacia las personas que padecen algún tipo de discapacidad, ya sea física o de otro tipo, percibiéndolas como personas incompletas o incapaces.

Causas de la discriminación

Las causas de la discriminación no son fáciles de precisar. Muchas pueden ser heredadas de generaciones previas, inscritas en la cultura local como algún tipo de enemistad ancestral o de rechazo histórico. En otros casos radican en experiencias personales negativas, que en lugar de resolverse permanecen y se transmiten bajo la forma del prejuicio.

Sea como sea, la generalización de una mala experiencia, o el prejuicio gratuito hacia los demás son poco más que formas agresivas de la ignorancia, pues en vez de permitirse conocer al otro y aprender de él, se lo rechaza de antemano.

Consecuencias de la discriminación

Las consecuencias más obvias de la discriminación son el dolor, la molestia, la rabia, de parte de la persona que padece la injusticia. Eso puede no parecer mucho, pero a la larga, las actitudes discriminatorias engendran su contrapartida, devolviéndose como un búmeran contra quien la ejerce.

En algunos casos, las personas discriminadas tienden a resentirse y recordar quiénes las discriminaron, pudiendo a su vez pasar luego al rol de discriminador en venganza, perpetuando así el ciclo nocivo de la discriminación.

Ejemplos de discriminación abundan, por desgracia. Una mujer que está recibiendo un salario inferior al de su compañero de trabajo por realizar el mismo idéntico salario, está siendo discriminada. Lo mismo un extranjero al que le niegan un cargo para el que está preparado, para dárselo a un local que no tiene las mismas competencias.

También está siendo discriminada una persona de una etnia determinada a la que se le niega el ingreso a un bar o una discoteca por ser diferente, o una pareja homosexual a la que se le pide que se retiren de un establecimiento simplemente por su preferencia sexual, como si fueran clientes de segunda mano.

Todo ello son formas de agresión injusta, que sirven de ejemplo de discriminación, y que ocurren a diario en muchos países.

DEFINICION: GRECIA

La cultura griega ha evolucionado durante toda su historia, con sus inicios en las civilizaciones minoica y micénica continuando con la notable Grecia clásica, el surgir de la época helenística y por medio de la influencia del imperio romano y su sucesor, el imperio bizantino, en la Grecia oriental. El imperio otomano también tuvo una influencia considerable en la cultura griega, pero es la guerra de independencia griega la que revitaliza Grecia y propicia el nacimiento de una identidad individual dentro de su polifacética cultura a lo largo de su historia

El arte y la arquitectura de la antigua Grecia, tuvieron una gran influencia en el arte occidental hasta la actualidad, ya que es parte de su legado cultural. El arte bizantino y la arquitectura bizantina jugaron un importante papel en los inicios del cristianismo, y queda

una influencia en las naciones. Hasta ahora, debido a los estragos de la historia, solo una pequeña variedad del arte griego antiguo ha sobrevivido; la escultura, arquitectura y artes menores, incluyendo el diseño de monedas, cerámica y el grabado de piedras preciosas.

La religión de la Antigua Grecia abarca la colección de las creencias y rituales practicados en Grecia Antigua en la forma de prácticas culturales, homólogas de la mitología griega. En el mundo griego, la práctica religiosa variaba lo suficiente como para poder hablar de religiones griegas. Las prácticas culturales de los helenos se extendían más allá de la Grecia continental, a las islas y las costas de Jonia (en Asia Menor), a la Magna Grecia (Sicilia e Italia del sur), y a las colonias griegas dispersas por el Mediterráneo occidental, como Masilia. Ejemplos griegos moderados son el culto y las creencias etruscas y la religión romana.

Hay una creencia entre los eruditos de que la primera religión griega provino o estuvo muy influenciada por el chamanismo de las estepas de Asia Central hasta la colonia griega de Olbia (en Escitia), en la orilla norte del Mar Negro, y de allí a Grecia.

Grecia tiene una destacable, rica y fuerte tradición literaria que abarca unos 2800 años y a través de varias épocas. La época clásica es la que más comúnmente se relaciona con la literatura griega, que comienza en el 800 a. C. y mantiene su influencia durante el periodo bizantino, no obstante, la influencia del cristianismo comenzó a engendrar un nuevo desarrollo de la palabra escrita. Muchos elementos de la antigua tradición milenaria están reflejados en la moderna literatura griega, incluyendo a las obras de los laureados con el Nobel, Odysseas Elytis y George Seferis.

La antigua Grecia fue también reconocida por su cerámica, que incluía tanto formas de vasos para bebidas como urnas. La cerámica de figuras negras, en cuyas decoraciones aparecen siluetas negras sobre fondo rojo, son muy representativas de la temprana artesanía griega. Posteriormente las formas incluyen a la cerámica de figuras rojas y la cerámica de fondo blanco.

Los griegos no consideraban el maltrato de moneda como una forma principal de arte propiamente dicha. No obstante, la durabilidad y la abundancia de monedas que diseñaron es una de las más importantes fuentes de conocimiento acerca de la estética griega. Las monedas fueron inventadas en Lidia durante el siglo VII a. C., pero fueron los griegos los primeros que las usaron ampliamente, y quienes establecieron un canon del diseño monetario que ha sido seguido desde entonces.

En contraste con otras formas ilustradas, las pinturas conservadas de la antigua Grecia son muy escasas. Los pintores griegos trabajaban principalmente en paneles de madera, y las obras finales fueron admiradas durante cientos de años después de su creación. Sin embargo, estas pinturas desaparecieron después del siglo IV cuando no fueron suficientemente protegidas. Por añadidura, las inferiores copias romanas, por ejemplo las de Pompeya, las escasas muestras conservadas halladas en las tumbas de los reyes de Macedonia en Vergina, en Leúcade también en la antigua Macedonia, como las de Kazanlak en la antigua Tracia.

EJERCICIOS:

Para poner en práctica el tema que estamos viendo, los invito a desarrollar las actividades que se proponen a continuación:

Actividad # 1: Observar detenidamente el mapa conceptual sobre DEMOCRACIA, que aparece en la motivación y contestar las preguntas que se plantean.

Actividad # 2: Realizar un mapa conceptual sobre: Los conceptos de ciudadanía, democracia, Estado y Gobierno a lo largo de la historia

Actividad # 3: Realizar una síntesis o resumen sobre: Los conceptos de ciudadanía, democracia, Estado y Gobierno a lo largo de la historia

Actividad # 4: Realizar un dibujo sobre: ciudadanía, democracia, estado y gobierno.

Actividad # 5: Explicar con sus propias palabras qué es Monarquía

Actividad # 6: Explicar con sus propias palabras qué es Tiranía

Actividad # 7: Explicar con sus propias palabras qué es Aristocracia

Actividad # 8: Explicar con sus propias palabras qué es Oligarquía

Actividad # 9: Explicar con sus propias palabras qué es República

Actividad # 10: Explicar con sus propias palabras qué es Democracia

Actividad # 11: Desarrollar la actividad de la motivación # 3

Actividad # 12: Explicar con sus propias palabras qué es igualdad

Actividad # 13: Realizar un mapa conceptual sobre la igualdad

Actividad # 14: Explicar con sus propias palabras qué es Equidad

Actividad # 15: Realizar un mapa conceptual sobre la equidad

Actividad # 16: Desarrollar la actividad de la motivación # 4

Actividad # 17: Realizar un resumen o síntesis sobre la DISCRIMINACION

Actividad # 18: Realizar un mapa conceptual sobre la DISCRIMINACION

Actividad # 19: Explicar 5 ejemplos donde se discriminen a las personas

Actividad # 20: Explicar las causas de la discriminación

Actividad # 21: Explicar las consecuencias de la discriminación

Actividad # 22: Desarrollar la actividad de la motivación # 5

A partir del texto resolver los siguientes aspectos:

Actividad # 24: Desarrollar la actividad de la motivación

Actividad # 25: Explicar los aspectos más importantes de Grecia Antigua como: evolución de la cultura griega, el arte y la arquitectura, la religión de la antigua Grecia, literatura en Grecia, la cerámica, la pintura y la moneda.

Actividad # 26: Realizar un mapa conceptual sobre Grecia

EVALUACIÓN:

Realizar 5 preguntas tipo pruebas saber sobre cada uno de los temas.

BIBLIOGRAFÍA:

Colombia aprende, Wikipedia, videos YouTube, Historia Universal.